

Guía de Tasas Activas y Pasivas

Vigentes desde el 22 de agosto de 2018

TASA PRODUCTOS ACTIVOS

PRODUCTO	TASA NOMINAL (%)
Microcréditos	24,00%
Mora	3,00%

TASA PRODUCTOS PASIVOS

CERTIFICADOS NOMINATIVOS A LA VISTA - Persona Natural

Montos (Bs.S)		Días	
DESDE	HASTA	De 16 a 21	De 22 a 29
50	100	0,50%	3,00%
101	250	0,60%	3,25%
251	500	0,70%	3,50%
501	750	1,00%	4,00%
Más de	751	1,25%	5,00%

CERTIFICADOS NOMINATIVOS A LA VISTA - Persona Jurídica

Montos (Bs.S)		Días		
DESDE	HASTA	De 8 a 15	De 16 a 21	De 22 a 29
100	250	0,25%	2,00%	2,25%
251	500	0,50%	2,75%	3,00%
501	1.000	0,60%	3,00%	3,50%
1.001	2.500	0,70%	3,25%	4,00%
Más de	2.501	0,75%	3,75%	4,25%

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA (*)

Montos (Bs.S)		Tasa de interés nominal	
DESDE Bs.S	HASTA Bs.S	Natural	Jurídica
50	100	0,10%	0,10%
101	500	0,25%	0,25%
501	5.000	0,75%	0,75%
5.001	en adelante	0,50%	0,50%

AHORROS

Montos (Bs.S)	Tasa de interés nominal	
	Natural	Jurídica
Hasta 1	16,00%	12,50%
Mayores a 1	12,50%	12,50%

D.P.F.

Montos (Bs.S)	Tasa de interés nominal	
	desde 31 días	hasta 361 días
desde 50	14,50%	14,50%

(*) Tasas vigentes desde el 22/02/2018

Fondos amparados por FOGADE hasta los montos indicados por Ley, según artículo 126 de la LISB.

Tarifas y comisiones ajustadas a la Resolución Nro. 13-03-02, emanada del Banco Central de Venezuela en fecha 26/03/2013, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.136 del 26/03/2013 y al Aviso Oficial sobre Límites máximos de Comisiones, Tarifas y/o Recargos, emanado del Banco Central de Venezuela en fecha 11/07/2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.205 del 11/07/2013 y Nro 41.042.de fecha 30/11/2016.